

# Los casos de cáncer en el Virgen Macarena llegarán al juez si el SAS no ofrece datos

J.J.B. SEVILLA

Publicado Jueves, 18-09-08 a las 07:21

El sindicato Csiif, que denunció la sucesión de casos de cáncer entre el personal del centro de especialidades Virgen Macarena y su preocupación por la posible relación de los mismos con los equipos radiológicos, recurrirá a la vía penal si el Servicio Andaluz de Salud no ofrece toda la información sobre salud laboral de los trabajadores y el seguimiento técnico a los equipos de RX de los últimos cinco años.

El presidente provincial del sindicato, Isidoro Ocaña, aseguró que recurrirán al juez si el SAS no responde a la denuncia con informes que técnicamente desmientan o confirmen que, los 27 casos contabilizados de cáncer, seis de ellos con resultado de muerte, entre personal que ha trabajado en el centro sanitario son una lamentable coincidencia sin origen común, como sostiene el responsable de Radiofísica del centro.

Precisamente ayer, la consejera de Salud, María Jesús Montero, admitió en Granada no tener más datos al respecto que los ya ofrecidos por el Hospital, cuya gerente, Pilar Serrano, señaló a ABC que está recopilando datos para «llevar hasta las últimas consecuencias» la investigación sobre la denuncia sindical. Serrano niega, por los datos evaluados hasta el momento, que haya relación entre el funcionamiento de los equipos de Radiología y los casos de cáncer denunciados por el sindicato, al que reclama el listado nominal de afectados. Entre los datos aportados hasta ahora, de los que informo ayer ABC, está un estudio de mediciones radiactivas realizado en agosto.

Desde el sindicato, su presidente exigió ayer coherencia a las autoridades sanitarias, ya que sostiene que la dirección del centro, dependiente del Hospital Virgen Macarena, conocía verbalmente la preocupación del sindicato en el mes de julio y no atendió a la misma hasta que Csiif la trasladó a Prevención de Riesgos Laborales y se difundió públicamente. El propio jefe del servicio de Radiofísica reconoció el lunes a ABC que estaba pendiente la elaboración de un informe que no pudo realizarse porque el personal que tenía que hacerlo se encontraba de vacaciones, mientras la directora gerente refirió al día siguiente la existencia del estudio realizado el pasado mes de agosto en las instalaciones radiológicas del centro con resultado de «radiación cero».

La gerente del hospital tenía previsto reunirse ayer junto al jefe del Servicio de Radiofísica y el jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales con trabajadores del centro de especialidades para explicarles los controles que se realizan sobre las instalaciones y dar cuenta de su estado.

Pilar Serrano anunció ayer que tiene previsto igualmente trasladar toda la documentación relativa al caso al Comité de Seguridad y Salud del centro hospitalario, órgano que cuenta con representación sindical. De esta reunión podrían derivarse las actuaciones judiciales anunciadas por Csiif, para evitar que se intente cerrar en falso el caso; vía judicial a la que recurrirá si no se entrega toda la documentación requerida como prometió la directora en la reunión mantenida el martes con representantes de Csiif y su asesoría jurídica; una reunión calificada como «muy tensa» por los interlocutores sindicales.

Entre el personal del centro hubo trabajadores que ayer se sorprendieron ante el anuncio de la dirección de que se revisarían los expedientes de salud laboral de todos los profesionales, ya que muchos aseguran que nunca han sido sometido a examen médico en su centro de trabajo, incluso personal que ha frecuentado el servicio de Radiología. Entre tanto, el sindicato sigue recibiendo información de familiares de trabajadores o ex-trabajadores del antiguo ambulatorio María Auxiliadora que refieren su preocupación por la posible relación de casos de cáncer con el centro y que incluso apuntan a otras posibles causas como la cercanía al edificio de una subestación eléctrica.

En todo caso, los denunciantes esperan igualmente la intervención del Consejo de Seguridad Nuclear al que han dirigido directamente su denuncia.

Durante los dos últimos años el Consejo de Seguridad Nuclear ha remitido hasta cinco inspectores a instalaciones del Hospital Virgen Macarena, no constando expresamente en los documentos derivados de esas inspecciones que éstas fueran realizadas en el centro de la avenida de María Auxiliadora. Sólo una de las inspecciones, realizada en noviembre de 2006, determinó usos irregulares de material radiactivo. Se

trataba, no obstante, de una manipulación por parte de un profesional de la Facultad de Medicina de material radioactivo en una zona no autorizada del hospital. La dirección del centro abrió expediente informativo al respecto, al tiempo que aseguró desconocer las actividades de manipulación del referido profesional. En otro de los informes, del 13 de junio de 2007, se hace mención a la ubicación inadecuada de las camas de pacientes inyectados con radiofármacos en el hospital al ocupar una zona destinada a espera de pacientes para estudios cardíacos. Se instaba entonces al centro a contar con una sala exclusiva para inyectados. De los informes se deduce que ninguna de las inspecciones realizadas se han hecho sobre material del antiguo ambulatorio. Estas inspecciones son ajenas a los informes que obligatoriamente el hospital emite anualmente al Consejo de Seguridad Nuclear sobre todas y cada una de las instalaciones radiactivas a su cargo.

## Dos de los médicos fallecidos compartían una misma consulta bajo Radiología

Publicado Jueves, 18-09-08 a las 07:21

Dos de los médicos del Centro de Especialidades Virgen Macarena fallecidos como consecuencia de patología cancerígena en los últimos ocho años compartían una misma consulta. La consulta 107, ubicada bajo un equipo de Radiología. Ésta fue una de las cuatro consultas donde, según informa la gerencia del Hospital Virgen Macarena, se realizó el pasado mes de agosto una inspección de radiaciones. En aquellos días se produjo el último de los fallecimientos denunciado por el sindicato, seis de un total de 27 casos de cáncer, que dice haber documentado el Csif, El fallecido pasaba consulta en la 107. En ésta como en el resto de consultas ubicada en la planta inferior bajo los tres aparatos de RX de la Unidad de Radiología, el resultado de las mediciones fue el mismo: «radiación cero». Para mayor seguridad, la prueba, según la dirección del hospital, se realizó con los equipos a la máxima potencia de emisión, a fin de comprobar si la radiación que llegaba a las consultas era mucho mayor. Todas las mediciones dieron valores cero.

## Prudencia

ADRIANO

Publicado Jueves, 18-09-08 a las 07:21

Lo peor que puede ocurrir con la delicada polémica de las muertes en el ambulatorio de María Auxiliadora es que las partes se enroquen en sus posiciones y deriven la denuncia hacia un pulso gremial. La administración debe investigar de inmediato, y en este sentido cabe alabar la postura de la consejera, que ha pedido prudentemente informes antes de descartar —como se han apresurado a hacer otros en su departamento— cualquier relación entre las muertes. Tampoco sería aconsejable que los denunciantes se obcecaran en culpar a la administración si las pruebas de la investigación indican que no hay ninguna negligencia. Es, pues, hora de investigar el asunto y ser prudentes y pacientes. Y de perseguir la verdad, no una victoria

## «Que se investigue..., pero me temo que se taparán unos a otros»

Charo Santizo \_Viuda del doctor Isidoro Páez

POR J.J.B.

Publicado Jueves, 18-09-08 a las 07:21

Sigue sin quitarse de la cabeza la sospecha que le ha rondado durante todos estos años, aquella que se agudizaba cuando todos le preguntaban si su marido fumaba mucho. El doctor Páez no fumaba. Era

imposible que el tabaquismo fuera la causa del cáncer de pulmón que en poco más de diez meses acabó con la vida de un hombre «alto y fuerte», hasta entonces sano, que recién estrenaba los sesenta. Ahora, su viuda pide que se investigue lo que siempre fue para ella una sospecha, que factores externos causaron la enfermedad de su esposo, médico de la consulta 107 del ambulatorio Virgen Macarena, —¿Cual fue la causa de la muerte de su esposo?

—Cáncer de pulmón, si bien en el certificado de defunción que se expidió sólo constaba «parada cardiorrespiratoria». Esa es una de las lagunas del caso de mi marido. Entonces no tuve apoyo.

***«Él no me comentó nada de que el origen del cáncer pudiera estar en el ambulatorio, pero es que los médicos no se preocupan de sus enfermedades»***

—¿Le comentó su marido al conocer su enfermedad alguna sospecha sobre el origen de la misma?

—No. Yo fui la que insistí. Sospechaba primero del aire acondicionado... Le dije que tendría que saberlo algún día. Él no. Los médicos son los peores pacientes. No echan cuenta de sus enfermedades. Por eso es necesario que se investigue.

—¿No ha considerado que el de su marido sea un caso más de una enfermedad muy extendida y de factores muy diverso?

—Me han dicho muchas veces que tenía que aceptar la muerte de mi marido. Yo la acepto, pero no se me quita de la cabeza... Le prometí que seguiría. Por eso me alegra que ahora se conozca que hay más casos.

—¿Conocía entonces que se hubieran producido otros casos de la enfermedad entre sus compañeros de trabajo?

—Sí, yo sé de otro doctor con cáncer de pulmón y de una enfermera con cáncer de mama... hay más... hasta el punto de que yo digo que el cáncer es la enfermedad de los médicos. Conozco muchos casos, y varios son del ambulatorio. El último fallecimiento, el del pasado mes de agosto, era un médico de 60 años, murió de cáncer de huesos, tampoco fumaba. Él pasaba consulta en la misma sala que mi marido; uno salía y otro entraba... la consulta 107, debajo de Radiología.

—¿Encontró respuesta en los responsables del centro de trabajo?

—La dirección del centro le quiso enviar una inspección médica por su baja cuando ya mi marido, que había ido a trabajar mientras se sometía a radioterapia, estaba agonizando. Me gustaría saber quién era el director en ese momento.

—¿Qué espera de la investigación que promete la Consejería de Salud tras la denuncia de la sucesión de casos de cáncer en el centro?

— Si hay la menor sospecha de que hay una relación de los casos de la enfermedad con los aparatos de rayos o con cualquier mal funcionamiento de las instalaciones pediré responsabilidades en los tribunales. Por eso me temo que con este asunto se intenten tapar unos a otros, porque son muchos casos.

ABC